

COMUNICADO N° 0046-2024

SE COMUNICA AL PUBLICO EN GENERAL QUE LA UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR, REALIZA LA CONVOCATORIA DE LOCACION DE SERVICIOS DE **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** (BACHILLER EN DERECHO Y/O CONTABILIDAD Y/O ECONOMIA Y/O ADMINISTRACION Y/O INGENIERIA INDUSTRIAL) PARA LA:

- **OFICINA DE UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO**

DE LA U.E 401 SCCE, POR LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR DE MANERA FÍSICA EN SOBRE CERRADO SU PROPUESTA INDICANDO NUMERO DE COTIZACION (COTIZACION, CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO Y DEMAS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA) MEDIANTE MESA DE PARTES DE LA U.E 401 SCEE O de MANERA VIRTUAL AL CORREO ELECTRONICO logistica@redsaludcce.gob.pe , EN HORARIO DE OFICINA.

CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA

- | | |
|----------------------------------|--------------------------|
| - PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA | 23/08/2024 |
| - PRESENTACION DE PROPUESTAS | 26/08/2024 al 27/08/2024 |

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

CPC. Richard Wilson Bustamante Cahuana
JEFE DE LOGISTICA



UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

RUC : 20527179221

DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVIT. PANAMERICANA SUR - BR. JANACAMPA-CHUMO- SICUANI - CANCHIS - CUSCO

TELEFONO : 084-352765

CORREO ELECTRONICO : logistica@redsaludcce.gop.pe

SOLICITUD DE COTIZACION

Numero Cotizacion: 386 - 2024

DOC.REQ.: 2231
INFORME N° 633-2024 -G.R. CUSCO/GRSAC/U.E. 401-SCCE/UGYPDHJ.

FECHA 23/08/2024

RAZON SOCIAL: _____
 RUC: _____ TELEFONO FIJO: _____
 DIRECCION: _____ TELEFONO MOVIL: _____
 CORREO ELECTRONICO : _____
 CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: _____ FECHA DE COTIZACION: _____

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
CONTRATACION DE SERVICIO						
001	SERVICIOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO Contratación del servicio por locacion de servicios de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, para la Oficina de Unidad de Gestion y Desarrollo del Potencial Humano de la UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR	01 Entregable, segun TDR	SERVICIO	1		
	SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA					
PRECIO TOTAL OFERTA S/ .						

CONDICIONES DE VENTA:

- Plazo de Entrega: Dias calendarios.
 - Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendarios.
 - Garantia comercial del bien o del servicio:meses desde la prestacion del bien o servicio
- Importante:** Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:

- Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LGE N° 30225),Adjunto a la presente.
- Adjuntar documentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.
- Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

PENALIDADES:

- Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .
- Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225,Regl.D.S.N°350)

 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR JEFE LOGISTICA RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 Godofredo Gomez Quispe RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR Bach. Amalia OLIVERA LAURA RESPONSABLE DE COTIZACIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR
---	--	---	-----------------------------	-----------------------------



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno
Regional
de Cusco

Gerencia
Regional de
Salud

Red de Servicios
de Salud Canas
Canchis Espinar

UNIDAD DE
LOGISTICA



"UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DECLARACIÓN JURADA

SEÑORES:

UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

ATENCIÓN: UNIDAD DE LOGÍSTICA

YO CON DNI N°.....

REPRESENTANTE LEGAL DE.....(solo en caso de persona jurídica)

CON RUC N° DIRECCIÓN.....

TELÉFONO N° CORREO ELECTRÓNICO.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Mediante el presente escrito lo siguiente:

1. Que cumplo con lo solicitado por vuestra institución, en los términos de referencia / especificaciones técnicas adjuntos a la solicitud de cotización.
2. No tener impedimento para contratar con el estado, de acuerdo a lo señalado en todos los numerales del Artículo 11 de la Ley N° 30225, Reglamento y Modificaciones.
3. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la ley N°27444- Ley del procedimiento administrativo General Código Civil, entre otras que correspondan.
6. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
7. No tener dentro de la entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segunda afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

Autorizo que se me Notifiquen al Correo Electrónico Indicado las siguientes actuaciones:

- a) Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- b) Notificación de la orden de compra y/o servicio.
- c) Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

Así mismo, manifiesto ser responsable de la veracidad de la información presentada, sujeto a fiscalizaciones posteriores y acciones legales y penales en caso se verifique su falsedad.

Ciudad..... de de 2024.

.....
Firma y Sello del Proveedor, o de su Representante Legal

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN POR LOCACIÓN DE SERVICIOS
REQUERIMIENTO N° 0001-2024**

ÁREA USUARIA	Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Servicio de Auxiliar Administrativo para la Oficina de Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano

1. FINALIDAD PÚBLICA

Servicio de Foliación, Recepción, Derivación de documentos, Elaboración de Informes, Oficios, Memorándum y seguimiento de documentos de la Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Foliación, Recepción, Derivación de documentos, Elaboración de Informes, Oficios, Memorándum y seguimiento de documentos de la Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano.

3. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

- Foliación de documentos administrativos de la UGyDPH
- Recepción de documentos de la U.E. 401 SCCE.
- Derivación de documentos a diferentes Oficinas de la U.E. 401 SCCE y comunicar a Micro redes de los mismos.
- Elaboración de Informes, Oficios, Memorándum y seguimiento de documentos de la Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Iniciativa y colaboración.

4. REQUISITOS Y RECURSOS MÍNIMOS DEL SERVICIO DE TERCEROS Y/O LOCADORES Y/O CONSULTORÍAS Y/O ASESORÍAS DE CARÁCTER EVENTUAL

A. Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia mínima General de Un (01) año.
B. Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Orientación a logro de objetivos. ✓ Organizar, ingresar y dar cuenta de los expedientes administrativos que se encuentran trámite. ✓ Distribución y Seguimiento de los documentos en trámite en las distintas áreas de la U.E. 401 SCCE. ✓ Archivar, Foliar los expedientes administrativos. ✓ Disposición para trabajar en equipo. ✓ Iniciativa y colaboración.
C. Competencias, formación académica, grado y/o nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional en Derecho Con Bachiller en estudios en Derecho, Contabilidad, economista, Administración e ingeniería industrial. ✓ Diplomado en materia Constitucional. Capacitación en Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho Laboral, Gestión Pública.



	✓ Seminario o Cursos de actualización en temas de Gestión Pública, Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho Laboral.
--	--

5. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Lugar: Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar en la Oficina Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano.

6. PRODUCTOS A ENTREGAR

Informe sobre la Recepción, Análisis, derivación, redacción de oficios, cartas, memorándum y Archivar la documentación clasificada de la Oficina de la Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano.

- 1. Único PRODUCTO ENTREGABLE:** Sera entregado el informe de Servicio de Foliación, Recepción, Derivación de documentos, Elaboración de Informes, Oficios, Memorándum y seguimiento de documentos de la Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano. A los 30 días de firmado el contrato y/o Notificado con la Orden de Servicio.

El proLos tres productos entregables serán ingresados por mesa de partes por el área usuaria (Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano).

2. FORMA DE PAGO

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PAGO ÚNICO POR EL ENTREGABLE, PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA.

- EL ÚNICO PAGO SE EFECTUARÁ DESPUÉS DE LOS 30 DÍAS CALENDARIOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE FIRMADO EL CONTRATO O NOTIFICADA LA O/S

3. CONFORMIDAD

La conformidad realizara el área usuaria, previa recepción de informe que de sustento al trabajo realizado.

4. PLAZOS

- LOS PLAZOS DE ENTREGA DEL PRODUCTO SERA A LOS 30 DIAS DE LA FIRMA DEL CONTRATO O NOTIFICADA LA O/S.

5. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El plazo máximo de responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados es de un (01) año.

GOBIERNO REGIONAL DE SALUD Cusco
 GOBIERNO REGIONAL DE SALUD Cusco
 U.E. SALUD CANAS CANCHIS, ESPINAR CUSCO
 Abg. Julio César Rodríguez Huamánico
 Jefe de LA UG y DPH

ÁREA USUARIA